

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

**CONGRESO NACIONAL**

C O N S I D E R A N D O :

QUE, el Centro de Estudios y Datos - CEDATOS - organización privada dedicada a la investigación social, económica y política, al estudio de los problemas nacionales y a la formación y capacitación técnica, cumple 10 años de vida institucional;

QUE, el indicado Centro ha desarrollado en el país una actividad de gran solvencia técnica y de innovación de los sistemas de investigación y análisis, convirtiéndose en un órgano de información serio e imparcial;

QUE, es deber del Primer Poder del Estado resaltar el mérito de las instituciones que cumplen un papel preponderante y de evidente servicio a la comunidad;

A C U E R D A :

Art. 1.- Exáltase la brillante labor desarrollada desde hace 10 años por el Centro de Estudios y Datos - CEDATOS - como pionero de la investigación científica, e imparcial analista de los problemas sociales, económicos y políticos del país.

Art. 2.- Preséntese un saludo del Congreso Nacional al Centro de Estudios y Datos al conmemorarse el 10 aniversario de su creación, en la persona de su Director General, Dr. Polibio Córdova Calderón, junto con el reconocimiento nacional por los invalorable servicios prestados al país en el campo de su importante actividad profesional.

Dado en Quito, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.-